



PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

IZALCO, DIOCESIS DE SONSONATE, EL SALVADOR, C.A.

12 de diciembre de 2022

Maestra
Mariemm Eunice Pleitez Quiñonez
Ministra de Cultura
Presente.

Estimada Mtra. Pleitez:

Mis oraciones para que su vida laboral familiar y espiritual, se desarrollen de la mejor manera.

En esta oportunidad, me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que a pesar de haber firmado el Convenio Ministerio de Cultura - **PTR DGA 005/ 2022**, no hemos logrado a la fecha finalizar con la elaboración del Diseño Arquitectónico y la Carpeta Técnica, a pesar que se contrató personal profesional para ello con fondos de la Parroquia; documentación que es requerida por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural para su legalización a través de las autorizaciones de intervención y posteriormente elaborar el documento de proyecto, para ser ejecutado con los fondos del Programa de Transferencia de Recursos (PTR) durante el presente año.

Por lo que, en este momento, no es posible presentar y tramitar las autorizaciones pertinentes ante el Ministerio de Cultura, ya que el año fiscal está por finalizar; debiendo entonces liberar de este compromiso a su cartera de Estado, es decir, declinamos de los fondos; no sin antes decir que estamos muy agradecidos por el apoyo de los técnicos que nos asesoraron durante el proceso y asimismo que estaremos a la espera de una nueva oportunidad.

Pbro. Roque Acosta Rivas
Párroco
[Redacted]

c.c.: Arq. María Isaura Arauz, Directora Nacional de Patrimonio Cultural
✓ Lcdo. Francisco Mena, Director General de Relaciones Internacionales y Cooperación en funciones.